

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.355, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LEONARDO SOTELO CORREDOR			C.C. / C.E. No.:	1.057.546.267
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2017	Hasta	31/08/2017	INFORME No.: 03

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	355	Fecha de inicio	08/06/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como, prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$29.750.000) MCTE , precio correspondiente a 40 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 8.500.000) MCTE IVA incluido.		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTIUN MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$21.250.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 08 de Junio de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Capacitaciones con el grupo de operación.	100%
2	Generación Reporte Casos de Operación	100%
3	Validación de información relacionados con saber 11°, pre saber y validantes	100%
4	Solución de tickets relacionados con saber 11°, pre saber y validantes	100%
5	Asistencia a reuniones del grupo de operación.	100%
6	Solución de tickets relacionados con Saber-pro y T&T	100%
7	Apoyo a pruebas FPPv	100%
8		
9		
10		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

10

6. CONSTANCIAS

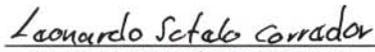
El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

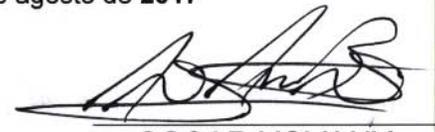
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **22** de agosto de **2017**


LEONARDO SOTELO
CORREDOR
Elaboró


Revisó


OSCAR YOVANY
BAQUERO MORENO
Aprobó